

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30777** RIVI 2006, S.L.

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 21/09, seguidos en este juzgado a instancia de Andrés Manrique Muñoz y otro, contra la ejecutada Rivi 2006, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 24 de septiembre de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 1.149,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 6 de octubre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100073727-1